

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

**Texto:** Los artículos deben estar escritos en Español o Inglés. Tres copias completas del manuscrito (incluyendo todas las ilustraciones) serán remitidas a los editores. El texto debe ser tipeado en una cara de hojas A4 (210 x 297 mm), doble interlineado y con un margen derecho amplio. Una vez que el artículo sea aceptado, y luego de las últimas correcciones, el texto debe enviarse, junto a todas las ilustraciones por correo-e, ó bien en CD-ROM o DVD-ROM. Formatos para texto: rich text format (.rtf), ó Word (.doc). El título del artículo y la traducción al segundo idioma, el (los) nombre(s) del (los) autor(es) y las direcciones postal y electrónica deben colocarse en la primera página. El texto debe paginarse a partir de la página con el título. El título debe ser tan corto como sea posible, con indicación acerca del área geográfica tratada en el texto; en los artículos de estratigrafía y/o paleontología debe incluirse, si correspondiera, además la edad. Un resumen conciso que condense todos los resultados obtenidos debe colocarse al comienzo del artículo, en castellano/español y su traducción al inglés o francés. La totalidad del texto debe escribirse en letras minúsculas, utilizando las mayúsculas sólo al principio de oraciones y para los títulos de capítulos. En el texto, las referencias serán como sigue: Aguirre (1984); Dommergues & Meister (1995); Naruto et al. (1989). Notas al pie no serán admitidas. Solamente se admitirá el uso de unidades del Sistema Internacional. Los autores de artículos paleontológicos deben seguir las reglas de los Códigos Internacionales de Botánica y Zoología. Los tipos y los fósiles ilustrados deben ser registrados y depositados en una institución apropiada permanente, debiendo citarse los números de colección y el nombre de dicha institución. Las abreviaturas para nuevos taxa deben ser n. gen., n. sp., etc. Los números de láminas y figuras que fueron originalmente expresados en números no arábigos deben ser transformados a arábigos. Ejemplos:

1873 *Aspidoceras Beckeri* n. sp. - Neumayr: 202, pl. 18: 3.  
1925 *Garantiana conjugata* Quenstedt. - Bentz: 162, pl. 6: 5-6.

**Referencias bibliográficas:** Debe ser exhaustiva y exclusiva de las citas en el texto. Los artículos citados se ordenarán alfabéticamente por el apellido del autor principal, y cronológicamente cuando se citen más que un trabajo de un mismo autor. Las referencias a artículos de un mismo autor en el mismo año se distinguirán en el texto y en el listado de referencias por las letras a, b, etc.: Pasotti (1977a, 1977b). Ejemplos:

Teichert C., 1987. An early German supporter of continental drift. *Earth Sciences Review* 5(1): 134-136.  
Arkell W.J., 1957. Jurassic ammonites. In: Arkell W.J., Kummel B. and Wright C.W.: *Treatise on Invertebrate Paleontology*, (L) Mollusca 4, R.C. Moore (ed.). University of Kansas Press and Geological Society of America, Kansas and New York, 22+490p.  
Brillouin L., 1962. *Science and information theory*, 2nd ed., 347 p., Academic Press, New York.

**Figuras:** Todas las ilustraciones (dibujos, diagramas, fotografías) deben ser numeradas como figuras y citadas en el texto, ser independientes y estar identificadas por numeración correlativa, con una explicación concisa y precisa. Su emplazamiento en el cuerpo del texto debe ser sugerido en el margen izquierdo del manuscrito. Todas las ilustraciones, incluyendo las fotos, deben ser de excelente calidad y estar preparadas para eventual copia directa por barrido digital (escaneado). Tamaño máximo, en el caso de página completa, 170 x 247 mm. No se aceptarán figuras o láminas que excedan el tamaño máximo ni láminas que requieran plegarse (véanse posibilidades adicionales en Material Suplementario Digital). Cuando sea necesario indicar escala se hará en forma tan precisa como sea posible

en la explicación de la figura y con una barra en la figura. Cuando una figura incluya varias partes o ilustraciones, éstas deben ser designadas con letras mayúsculas subordinadas al número de figura. Los originales de las ilustraciones serán remitidas solamente una vez que el manuscrito haya sido aceptado. Las fotografías deben montarse en cartulina flexible blanca, y deben ser claras, contrastadas y en el mismo tono dentro de una misma figura. La numeración de las fotos dentro de cada figura se indicará solamente en una cubierta de papel transparente (la numeración definitiva será preparada por los editores). Es preferible bajo cualquier circunstancia enviar todas las figuras en formato digital. Los editores prestarán todo el asesoramiento necesario para que los autores puedan enviar sus figuras de esta forma. Las figuras una vez preparadas y en su versión final pueden enviarse en formato TIFF o BMP con una calidad no inferior a 600 dpi, en grises de hasta 16 bits o 1200dpi para blanco y negro. No se aceptarán figuras en color.

**Pruebas de imprenta:** El autor recibirá un juego de pruebas. En el caso de artículos con más de un autor, deberá indicarse a cual enviar las pruebas para corrección tipográfica. En general no se aceptarán cambios ni agregados una vez confeccionadas las pruebas. Las pruebas de imprenta deben ser devueltas dentro de los 15 días posteriores a la recepción para asegurar la continuidad del proceso de edición. En caso de no devolución o devolución atrasada, los editores procederán con la revisión y eventuales correcciones.

**Separatas:** Se entregarán 50 separatas sin cargo al autor.

### Envío de manuscritos:

Preferentemente por correo-e: [ifg@fceia.unr.edu.ar](mailto:ifg@fceia.unr.edu.ar) (información completa en [www.fceia.unr.edu.ar/fisiografia](http://www.fceia.unr.edu.ar/fisiografia)).

Por correo postal a la dirección:  
Instituto de Fisiografía y Geología, Boletín IFG, FCEIA-Universidad Nacional de Rosario, Pellegrini 250, 2000 Rosario, Argentina.

**Material suplementario digital (MSD):** Los autores pueden incluir suplementariamente, en forma digital, información y datos adicionales pertinentes al contenido de cada artículo publicado. Este material suplementario digital estará disponible en la página web del Boletín IFG: [www.fceia.unr.edu.ar/fisiografia](http://www.fceia.unr.edu.ar/fisiografia), asociado con el artículo correspondiente. Podrán incluirse como MSD:

- 1) Figuras en color y/o tamaños que superen el de la revista impresa 210 x 297 mm (formatos sugeridos: mapas de bits \*.tif, \*.bmp, \*.eps; \*.pdf).
- 2) Tablas numéricas muy extensas o listados (formatos sugeridos: \*.xls, \*.doc, \*.pdf).
- 3) Programas informáticos (enviar comprimidos: \*.zip ó \*.rar).
- 4) Listados de literatura publicada y/o inédita, no referida en el texto del artículo publicado (formato sugerido: \*.pdf, \*.doc, \*.txt).

El MSD debe enviarse en CD-ROM o DVD-ROM, junto con el manuscrito según las instrucciones para autores; los editores evaluarán la posibilidad de su publicación y decidirán el formato definitivo de cada uno de los archivos.

El MSD no puede estar referido en el texto, el cual debe ser completamente autónomo del material suplementario.